

ACTA CD 22/2019

1

2

3 **ACTA CD 22/2019.-** En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día doce de junio
4 del año dos mil diecinueve. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión
5 Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece
6 el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director
7 Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey
8 Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto,
9 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos.
10 Directores Suplentes: Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez y Licenciado Israel Antonio
11 Casoverde Menéndez.- Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente
12 de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la
13 agenda siguiente: **I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL**
14 **ACTA CD VEINTIUNO / DOS MIL DIECINUEVE.- III.- INFORMES DE LA**
15 **PRESIDENCIA.- IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.- V.- INFORMES DEL**
16 **COMITÉ DE COMPRAS.- VI.- VARIOS. I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La
17 agenda propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD VEINTIUNO**
18 **/ DOS MIL DIECINUEVE.** Se dió lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.-**
19 **INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, expresa
20 que atendiendo las recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República, es necesario
21 hacer el nombramiento de la plaza de Tesorera Institucional como función principal y no
22 como una función adicional como se encuentra hasta la fecha. El Consejo Directivo
23 **ACUERDA:** nombrar en la plaza de Tesorera Institucional a la Licenciada
24 , a partir de esta fecha, con un salario de Un Mil Trescientos Dólares de los Estados
25 Unidos de América, asimismo deberá desempeñar adicionalmente y ad-honoren las
26 funciones como Secretaria de Gerencia.- **IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.- a) Que**
27 el día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, falleció el Doctor
28 , quien estaba afiliado a la Caja desde el mes de julio de mil novecientos noventa y
29 cinco, con un Seguro de Vida por Veinte Mil Quinientos Setenta y Uno punto Cuarenta y
30 Tres Dólares de los Estados Unidos de América y Auxilio de Sepelio por la cantidad de Dos

1 Mil Doscientos Ochenta y Cinco punto Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de
2 América.- Que consta en el registro de beneficiarios que la señora
3 , es la beneficiaria designada del Auxilio de Sepelio y del Seguro de Vida, en una
4 proporción del cien por ciento. Que se ha comprobado en legal forma el fallecimiento del
5 Doctor , quien estaba afiliado al régimen, habiendo pagado sus
6 cotizaciones hasta el mes de diciembre de dos mil diecinueve. El Consejo Directivo, en base
7 a la facultad que le concede el Artículo dieciséis, literal g) de la Ley de CAMUDASAL y a
8 la opinión jurídica emitida por el Licenciado , Jurídico de la
9 Caja, toma el siguiente Acuerdo: **SV- CERO CERO CATORCE / DOS MIL**
10 **DIECINUEVE**; que estando comprobado el fallecimiento del Doctor
11 , concede la prestación de Auxilio de Sepelio por la cantidad de Dos Mil Doscientos
12 Ochenta y Cinco punto Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América, a la
13 beneficiaria designada , quedando pendiente la prestación de
14 Seguro de Vida por la cantidad de Veinte Mil Quinientos Setenta y Uno punto Cuarenta y
15 Tres Dólares de los Estados Unidos de América, ya que a la fecha no ha sido reclamado. Por
16 lo que deberá emitirse y entregarse el cheque correspondiente; b) Que se remite nuevamente
17 la oferta recibida con fecha once de los corrientes, de parte del
18 , para la adquisición de inmueble propiedad
19 de Camudasal, ubicado en el Departamento de Usulután, manteniendo la oferta de compra
20 en Sesenta y Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América. El Consejo Directivo
21 ACUERDA: Aceptar la oferta y vendase el inmueble ubicado en Octava Avenida Norte,
22 Block G, casa número cincuenta, Barrio La Parroquia, Lotificación Las Marías, Jurisdicción
23 y Departamento de Usulután, de una extensión de quinientos treinta y tres punto cincuenta y
24 seis metros cuadrados y se autoriza al Representante Legal para que firme el documento de
25 compra venta y se realicen las gestiones legales pertinentes; c) Que la Licenciada
26 , Jefe de la Unidad Financiera, remite mediante memorándum el informe de
27 ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Caja del primer trimestre del ejercicio
28 dos mil diecinueve y un informe comparativo entre los ejercicios dos mil dieciocho y dos mil
29 diecinueve. El Consejo Directivo, leído el informe ACUERDA: remítase a la Jefe de la
30 Unidad Financiera para que revise en los puntos observados y se agende para la próxima

1 reunión de este Consejo; d) Que el Licenciado _____, Actuario de la
2 Caja, presenta mediante memorándum las propuestas de mejoras al seguro de vida de la
3 carrera judicial.- El Consejo Directivo luego de dar lectura al informe ACUERDA: Que se
4 solicite al Actuario elaborar un estudio de riesgos de los últimos cinco años, reflejando por
5 año, cuántos jueces han fallecido, edades y montos pagados y además el riesgo que hay al
6 implementar el plan A de la propuesta presentada y se presente en una próxima sesión; e)
7 Que el Licenciado _____, Jurídico de la Caja, presenta opinión
8 jurídica referente al proceso sancionatorio que se sigue contra Camudasal, en la Oficina
9 Regional de Oriente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, de la ciudad de San Miguel,
10 en cual mediante resolución notificada el día cuatro de junio de dos mil diecinueve se ordenó
11 la imposición de multa a la Caja por la cantidad de Cincuenta y Siete punto Catorce Dólares
12 de los Estados Unidos de América. El Consejo Directivo ACUERDA: Autorizar el pago de
13 la multa por la cantidad de Cincuenta y Siete punto Catorce Dólares de los Estados Unidos
14 de América; f) Que el Ingeniero _____, informa que se ha programado para la
15 próxima semana el inicio del nuevo sistema, tras la migración de datos. El Consejo Directivo
16 toma nota; h) Que la Jefe de la Unidad Financiera, a través de memorándum solicita
17 autorización para realizar reintegro al Licenciado _____, la cantidad
18 de Noventa punto Sesenta y Tres Dólares de los Estados Unidos de América, que
19 corresponde a reintegro por préstamo personal LPHV-006-2009. El Consejo Directivo,
20 ACUERDA: Autorizar el reintegro detallado.- **V.- INFORMES DEL COMITÉ DE**
21 **COMPRAS E INVERSIONES.** El Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, en representación
22 del Comité de Compras e Inversiones, presenta las opciones de menú de Banquetes por Pan
23 de Vida, para ofrecer en la cena del día del Profesional de Derecho. El Consejo Directivo
24 ACUERDA: seleccionar la opción número siete de las opciones presentadas por Banquetes
25 Pan de Vida, cuyo costo por unidad es de Nueve punto Veinticinco Dólares de los Estados
26 Unidos de América, que incluye postre y bebida, de la misma manera se autoriza el costo del
27 alquiler del mobiliario y accesorios necesario para el desarrollo del evento.- Que también se
28 presenta el cuadro comparativo para la compra de dos rótulos a utilizarse en la Agencia de la
29 Caja en San Miguel, de las empresas Publi Banner, Servicios Gráficos y BGM. El Consejo
30 Directivo ACUERDA: Autorizar la compra de dos rótulo a la empresa Publi Banner, de

1 acuerdo a lo establecido en la cotización presentada, por el precio total de Ciento Ochenta y
2 Seis punto Cuarenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América.- **VI.-VARIOS.** A)
3 En Consejo Directivo en vista de reducir los riesgos en la concesión de los préstamos
4 personales ACUERDA: que en lo sucesivo si el destino del crédito es la compra de vehículo
5 será obligatorio el aseguramiento del automotor con Quálitas, debiendo ceder los beneficios de la
6 póliza correspondientes a favor de la Caja y otorgar prenda sin desplazamiento. b) Que el
7 Licenciado solicita se lleve a cabo un agasajo para los Abogados de
8 la Zona Oriental, en atención al día del Profesional del Derecho. El Consejo Directivo
9 ACUERDA: Que se realice una conferencia el día cinco de julio del presente año, en la ciudad de
10 San Miguel y que se presenten las cotizaciones correspondientes para que posteriormente se
11 ofrezca un cóctel.- c) Que la Unidad Financiero Contable presenta las disponibilidades
12 bancarias a esta fecha. El Consejo Directivo, toma nota.- No habiendo más que hacer constar,
13 de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

14

15

16

17 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero
18 Director Presidente.

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda
Director Vicepresidente.

19

20

21 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña
22 Director Secretario

Licda. Ana Elsa Jaimés de Corleto
Directora Propietaria.

23

24

25 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa
26 Director Propietario.

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos
Director Propietario.

27

28

29 Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez
30 Director Suplente

Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez
Director Suplente

1

2